



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 402 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 26 de octubre de 2018, **acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los miembros del cuerpo colegiado, para participar en la Inauguración y actividades del "IV Canto a la Cultura Chinchorro" que se realizará los días 2 y 3 de noviembre del año en curso, en la Caleta de Camarones, comuna de Camarones, conforme a Misiva enviada por Don Iván Romero Menacho, Pdte. de la Corporación Cultural Chinchorro. Esta actividad se encuentra en el marco de iniciativas correspondientes al Concurso FNDR. Dicha actividad se enmarca en el seguimiento y fiscalización que efectúa el Consejo Regional de Arica y Parinacota a las iniciativas aprobadas correspondientes al Concurso 6 % FNDR del año en curso. Se mandata la concurrencia para los días 2 y 3 de noviembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 11 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 26 de octubre de 2018

  
**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

